



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 000 2703 /2019

CÓRDOBA, 11 8 FEB 2019

VISTO

La solicitud de la Coordinación de Graduados en la que se propone a la Lic. María Sol Balaguer como representante de la Facultad de Psicología, para participar de la revisión de exámenes a aplicar a los inscriptos a la Convocatoria a Residencias Interdisciplinarias de Salud Mental RISAM y RISAMIJ 2019 ; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario que nuestra Facultad se vea representada en el proceso de revisión de los exámenes de ingreso a las residencias.

Que la profesional acuerda en participar y es experta en la temática.

Que se requiere certificar su participación como un antecedente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar a la Lic. María Sol Balaguer como representante de la Facultad de Psicología, para participar de la revisión de exámenes a aplicar a los inscriptos a la Convocatoria a Residencias Interdisciplinarias de Salud Mental RISAM y RISAMIJ 2019.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, notificar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

92

Lic. ELORENCIA MAINERO
COORDINADORA DE GRADUADOS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología